

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9205

Subscripcion en Córdoba...
Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

LUNES 11 DE ABRIL DE 1881.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Hoja de los Lunes.

Preocupados vivamente por el mal estado del país tan excesivamente récio en esta semana, que revistió el carácter de una calamidad para la Agricultura y aun para la Ganadería, á pesar de los abundantes pastos que generalmente hay, tomamos la pluma para condensar en esta revista el resultado poco halagüeño que en los siete meses pasados hemos experimentado en esta zona.

Respecto á las sementeras en el presente temporal, especialmente en la zona de algunos bajos de la Campesía, el poco tiempo bonancible que disfrutó hasta este semi-diluvio, se ha perdido en general recimado las plantas perdiendo algo del color alimonado que adquirieron, enterneciéndose y disponiéndose á adelantarse.

Lo que preocupaba á los agricultores era la mucha yerba que por consecuencia de las pesadas lluvias tenían las sementeras, aprovechando el tiempo que cesó en escarpar para preparar los terrenos para sembrar garbanzos y siembras de alfalfa.

Este nuevo temporal y para completar todas las faenas agrícolas, dejando á la clase jornalera recursos para atender á las urgentes necesidades de su sustento.

Los trabajos de barbecho sumamente adelantados, la siembra de garbanzos á hacer, los trigos, cebadas y otros cereales llenos de yerbas, duros é hidrópicos, ansiosos de viento que solidifique los licidos terrenos y nos enseñe el más ó el menor daño que tan constantes y tormentosas lluvias han causado para dar con exactitud del porvenir de otras cosechas.

Los ganados empezaban á reponerse cuando los sorprende el temporal inesperado y récio, perdiendo lo ganado, pues como decimos antes de los muchos pastos, al todo siempre mojados les alimentan, á más de lo que les perjudica la humedad y pertinacia del agua, no como se conocía en esta zona en esta tan avanzada.

Grandes y terribles desastres terrestres y marítimos nos comunican periódicos de España y Estrangeros, huracanes, terremotos, grandes inundaciones de las cuales nuestra provincia de Sevilla sufre las tristes consecuencias, la peste bubónica y epizootia en los ganados de que de lo cual ya tenemos muestras tan benignas en nuestra localidad, tal es el cuadro lúgubre que podemos trazar en estas líneas.

Quiera el Todopoderoso apiadarse de nosotros y haga que cesen tales calamidades, suspendiendo la espada de su ira que amenaza descargar sobre otras cabezas.

Como consecuencia natural de este estado los mercados están paralizados, y algo se acentúa un pequeño movimiento de alza en los trigos, de la duda en el mayor ó menor precio que en los sembrados haya, que hoy no puede apreciarse con exactitud.

Los precios que han alcanzado desde nuestra última revista los productos agrícolas en los principales mercados de España.

Sevilla: trigo de 38 á 42 rs. fanega; cebada 25 á 26; cebada 20 á 21; vino 10 á 12 rs. cántaro.

Madrid: trigo á 41 rs. fanega; centeno 23; cebada á 20; vino de 9 á 10 rs. cántaro, con buena extracción.

Valencia: trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno 24 á 25; cebada 19 á 20; vino de 11 á 12 rs. cántaro.

Barcelona: trigo de 40 rs. fanega; centeno 27; cebada á 19; alfalfa 17'50.

Almería: trigo á 39 rs. fanega; centeno 25'50; cebada á 19; queso á 46 rs. arroba.

Granada: trigo á 40'50 rs. fanega; centeno 27'75; cebada á 19; alfalfa 20 á 22; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; de 2.ª á 14; de 3.ª á 12.

Burgos: trigo de 41 á 44; centeno de 26 á 27; cebada 17 á 19; harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15; de 3.ª á 13; lana colchonera á 110.

Ciudad-Real: trigo de 34 á 35 rs. fanega; cebada á 11; centeno de 19 á 20; aceite de 35 á 36 rs. decálitro; vino á 10.

Valencia: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada de 17'50 á 18'50; chufas de 13'50 á 15 rs. arroba de 30 libras; almendra de 80 á 86 rs. arroba; anís de la Mancha de 36 á 38 rs. arroba; id. andaluz de 32 á 34.

Jaén: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 20 á 21; habas 22 á 23; aceite en puertas á 27 rs. decálitro.

Granada: trigo de 37 á 42 rs. fanega, según clase; cebada de 20 á 21; habas de 20 á 20'50.

Sevilla: trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada 22 á 23; maíz 33 á 35; garbanzos de 60 á 75; aceite á 31'20 rs. arroba.

Málaga: trigo de 49 á 50 rs. fanega; cebada de 22 á 23; habas 31 á 32; aceite en puertas de 32 á 32'50 rs. arroba; en bodega á 34'50.

Jerez: trigo de 40 á 44; cebada 20 á 22; habas 32 á 33; garbanzos á 160.

Almería: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada de 16 á 17; maíz de 25 á 26; aceite á 36 rs. decálitro; vino de 15 á 16 id.; aguardiente á 38 id.

ga; centeno 27'75; cebada á 19; alfalfa 20 á 22; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; de 2.ª á 14; de 3.ª á 12.

Burgos: trigo de 41 á 44; centeno de 26 á 27; cebada 17 á 19; harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15; de 3.ª á 13; lana colchonera á 110.

Ciudad-Real: trigo de 34 á 35 rs. fanega; cebada á 11; centeno de 19 á 20; aceite de 35 á 36 rs. decálitro; vino á 10.

Valencia: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada de 17'50 á 18'50; chufas de 13'50 á 15 rs. arroba de 30 libras; almendra de 80 á 86 rs. arroba; anís de la Mancha de 36 á 38 rs. arroba; id. andaluz de 32 á 34.

Jaén: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 20 á 21; habas 22 á 23; aceite en puertas á 27 rs. decálitro.

Granada: trigo de 37 á 42 rs. fanega, según clase; cebada de 20 á 21; habas de 20 á 20'50.

Sevilla: trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada 22 á 23; maíz 33 á 35; garbanzos de 60 á 75; aceite á 31'20 rs. arroba.

Málaga: trigo de 49 á 50 rs. fanega; cebada de 22 á 23; habas 31 á 32; aceite en puertas de 32 á 32'50 rs. arroba; en bodega á 34'50.

Jerez: trigo de 40 á 44; cebada 20 á 22; habas 32 á 33; garbanzos á 160.

Almería: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada de 16 á 17; maíz de 25 á 26; aceite á 36 rs. decálitro; vino de 15 á 16 id.; aguardiente á 38 id.

transente en la calle Alvar Rodríguez, rompiéndole el pantalón.

Se habla con insistencia del mal estado del puente del Aguadillo en la línea de Málaga. De esperar es que ó no haya peligro ó se acuda á él.

Se dice que el Sr. Castelar ha decidido prescindir por ahora al menos de su viaje á Andalucía.

Lagaritjo matará en Málaga el 8 de Mayo, 16 y 19 de Junio y 17 de Julio.

Dícese que se trata de rebajar el precio del franqueo de la correspondencia para el próximo ejercicio económico. Así sea.

Continúan haciendo las delicias de los fumadores los cigarrillos de veinticinco céntimos de peseta el paquete, de la fábrica de Sevilla. Su elaboración es esmeradamente mala.

Efemérides.—Hoy.—1555.—Muere en Tordesillas (Valladolid), la reina D.ª Juana, madre del emperador Carlos V.—1811.—Los hermanos Poy y D. Juan Marqués recuperan para España el castillo de San Fernando de Figueras.—1865.—Muere el distinguido orador D. Antonio Alcalá Galiano.

Filosofía para las Señoras.—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiración del cráneo se interrumpe, la salida para las materias despididas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar este mal dese tone á la cutícula y las raíces de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulación libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparación que pueda rivalizar con él.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 322

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Abril de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo.

Ayer supe que el diputado por Villanueva y Geltrú había celebrado una importante conferencia con el Sr. Sagasta acerca de la actitud que se va iniciando en aquellas provincias, fundada en la ardiente defensa de sus intereses materiales, garantía que creen ver en las ideas proteccionistas.

El Sr. Balaguer le dá á esta cuestión toda la importancia que merece, por mas que sea muy cauto en no hacerse paladin de tales ó cuales sistemas económicos.

Asegúrase que como consecuencia de esta entrevista el diputado catalán resolvió marchar á su país para hacer callar alguna voz imprudente que pueda ser el germen de cualquier perturbación y una arma poderosa para los conservadores.

A la actitud de los proteccionistas catalanes responde una actividad inimitable de la asociación para la reforma de aranceles preparando meetings en capitales ó poblaciones de gran importancia.

Para nadie es un secreto el disgusto que se nota dentro del partido constitucional por motivos más ó menos justificadlos.

Los socios del círculo trinan contra «El Correo», periódico indefinido.

El Sr. Ferreras cuya discrecion nadie pondrá en duda, llevado por un

espíritu independiente y con el deseo de anticiparse á los acontecimientos, aconsejó al gobierno prescindiera por completo de los comités, porque hoy juegan el mismo papel que la milicia nacional en tiempo de los progresistas. Este cuadro es mas subido de color, porque el referido colega aconseja al ministerio trate á los comités con la mayor energía sin cuidarse de lo que les cuadre hacer.

Esto dicho en visperas de elecciones, se juzga como indiscrecion.

La agitación que existe en el partido es grande por varias razones y «El Correo» volcó ayer la última gota de agua.

El Sr. Sagasta no se puede separar de sus amigos de siempre, y no es creíble oiga como el llover las indicaciones, la voluntad de los comités, que son el partido que le ha proclamado jefe.

Volviendo á hablar de elecciones, Madrid no acepta en las elecciones de Concejales candidatos impuestos por el gobierno, y ésta resolución se la comunicó ayer tarde el Sr. Balaguer al jefe del gabinete.

Con toda solemnidad se ha verificado esta tarde en palacio la ceremonia para investir á la infanta con el Principado de Asturias. El Sr. Posada Herrera pronunció un breve discurso que fué contestado por el Rey. Han asistido la comision de Asturias, los ministros, altos funcionarios del ejército y la mayor parte de los Grandes de España residentes en Madrid. Las damas de la aristocracia han tenido ocasion para lucir su belleza y elegancia.

A la hora en que escribo estas líneas está reunido el consejo en la subsecretaría de Estado.

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Leon el Magno, papa y doctor.—Mañana, San Julio, papa.

—Cuarto día de septenario doloroso en la Iglesia Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, dando principio á las oraciones: serán oradores, en forma de Mision, los RR. PP. del Sagrado Corazon de Maria.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado ha dispuesto que á los fieles que confiesan y comulgan en esta Iglesia durante el Septenario, les sirva para cumplir con el precepto Pascual, y al efecto desde las cinco de la mañana estarán en ella para oír confesiones los Sres. R. P. D. Pablo Llambrert y D. Pedro Fernandez Gutierrez.

—Tercer día de septenario solemne de la Pasion de Ntro. Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustin, despues del toque de oraciones: predicará el Sr. Don Mariano Serrano y Pezo.

—Segundo día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, que se venera en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, dando principio á las oraciones: predicará sobre las Penas de Jesús en casa de Caifás, el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Abril.

Consolidado interior, 21'725

Amortizable, 42'05.

Bonos 99'80.

Ferros-carriles, 42'95.

Acciones del Banco, 318'00.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz, 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 16 á 20.—Habas á 30 rs. fanega.—Garbanzos de 76 á 100.—Escala 13 á 15.—Alberjones á 22.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras proce-

dencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,72 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,24 pts.—Tocino 1'87 kilo. Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarillas 1'87.—Cerdos á la canal 1'87.—Aceite en los molinos á 31 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arroba castellana, á domicilio 19 reales: en la estación 18.—Panadera 16 y 15 respectivamente.—1.ª corriente 16'50 y 15'50.—2.ª corriente 16 y 15.—3.ª corriente 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 13 y 12.—Moyuelo 9 y 8.—Salvado 5 y 4.—Echaduras 000. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 8 por 100 de descuento.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo 44 reales.—Cebada 21.—Escala 12.—Alpiste 40.—Habas 24.—Garbanzos, 60.—Aceite 31 reales la arroba.—Vino 30.—Vinagre 15.—Libra de carne 4'50.—Jamón 9.—Tocino salado 6.

CABRA.—Trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada de 18 á 19.—Habas de 20 á 22.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 2'40.—De vino 1'4.—De vinagre 52 céntimos.—De aguardiente 3'4.

MONTEORO.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 21.—Garbanzos 100.—Aceite 30 reales arroba.

DOS TORRES.—Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada de 16 á 18.—Garbanzos de 75 á 80.—Aceite á 34 rs.—Carne de hebra á 4 rs. libra.

POSADAS.—Trigo 39 rs. la fanega.—Cebada 19.—Habas 27.—Maíz 34.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escala 15.—Aceite 32 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 39 reales fanega.—Cebada 22.—Escala 15.—Garbanzos 56.—Yeros 20.—Vino 20.—La arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 29.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 10 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 60 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 10 y 00y de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (mixto.)

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106'rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 43 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará á Belmez á las 7 y 33 minutos. De Belmez sale á las 15 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

